



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/320

05/12/2019

1465

AUTOR/A: GÁZQUEZ COLLADO, Paloma (GP)

RESPUESTA:

Desde el 1 de enero de 2008 (día en que entró en vigor el Real Decreto que regulaba la renta básica de emancipación de los jóvenes) hasta la fecha, se ha realizado, por parte de entonces Ministerio de Fomento el abono de 12.275 resoluciones en el Principado de Asturias.

Madrid, 21 de enero de 2020